

SEXTO TRIMESTRE.

16 de octubre 1838,

CAPILLADA 83.

(31 DE MADRID.)

FR. GERUNDIO,

Si quis dixerit non habuisse nos optimas manus ad incubandos pullos, anathema sit.

Si alguno dijere que no hemos tenido tan buena mano para echar pollos, que todos nos han salido buenos, le cruzo el rostro sin que le valga la Bula.

CONC. 3. GERUND. CAN. 3.

LOS OCHENTA Y CINCO HIGOS.

Cuenta de los higos é higas que voy teniendo en este presente año. El primer higo fue biga y se llamó CEA. Los demas higos se llamaron como abago se espresa.

2. Cafranga.

5. Rucina y Piedra.

3. Motel.

6. Cruz.

4. Ulloa.

7. Fernandez del Pino.

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 8. Ofalia. | 34. Heros. |
| 9. Martinez. | 35. Almodovar. |
| 10. Gonzalez. | 36. Caneja. |
| 11. Zarco del Valle. | 37. Becerra. |
| 12. Martinez de la
Rosa. | 38. Rodil. |
| 13. Garelli. | 39. Isturiz. |
| 14. Figueroa. | 40. Galiano. |
| 15. Aranalde. | 41. Duque de Rivas. |
| 16. Burgos. | 42. Barrio Ayuso. |
| 17. Imaz. | 43. Soria. |
| 18. Moscoso. | 44. Egea. |
| 19. Toreno. | 45. Blanco. |
| 20. Llauder. | 46. Mendez Vigo. |
| 21. Valdés. | 47. Calatrava. |
| 22. Medrano. | 48. Mendizabal, otra
vez. |
| 23. La Dehesa. | 49. Rodil, otra vez. |
| 24. Amarillas. | 50. Landero. |
| 25. Mendizabal. | 51. Camba. |
| 26. Garcia Herreros. | 52. Lopez. |
| 27. Alava. | 53. Rodriguez Vera. |
| 28. Alvarez Guerra. | 54. Almodovar, otra
vez. |
| 29. Sartorio. | 55. Infante. |
| 30. Castroterreño. | 56. Pita Pizarro. |
| 31. Riva-Herrera. | 57. Acuña. |
| 32. Quirós. | 58. Bardají. |



- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| -59. Luchana. | 72. Mon. |
| -60. Gonzalez Alonso. | 73. Castro y Orozco. |
| -61. Salvato. | 74. Someruelos. |
| -62. Pita Pizarro, o-
tra vez. | 75. Cañas. |
| -63. San Miguel. | 76. Carratalá. |
| -64. Perez. | 77. Latre. |
| -65. Ramonet. | 78. Aldama. |
| -66. Seijas. | 79. Frias. |
| -67. Mata Vigil. | 80. Vallgornera. |
| -68. Ulloa, otra vez. | 81. Montevirgen. |
| -69. Ofalia, otra vez. | 82. Ruiz de la Vega. |
| -70. Luchana, otra
vez. | 83. Alaix. |
| -71. De Espinosa. | 84. Ponzoa. |
| | 85. Ferraz. |
| | Hubert. } |

De estos ligos que ha ido teniendo la España en diferentes partos, unos nacieron muertos, otros murieron sin las aguas del bautismo, otros llevaron primero el bautismo de socorro y despues el solemne con todas las bendiciones de la santa Madre Iglesia. Uvos fueron ciegos de nacimiento, como los perritos, y nunca abrieron los ojos: otros nacieron con ellos abiertos y cegaron despues. Unos nacieron contrahechos, y otros se tulleron y baldaron á los pocos dias. Unos costaron muchos dolores de parto, y otros salieron como Pedro

por su casa. Unos salieron risueños y otros llo-
rones; unos enredadores y traviosos que no de-
jaban cosa á vida, y otros que con solo decir-
les: «*que te come el coco;*» se metían en un ca-
ñamon cuajados de miedo. Unos han vivido
una sola vida, y otros dos por medio de una
metempicosis á lo pitagórico. Unos mamaron
mucho, otros poco y algunos nada: unos vol-
vieron la leche y otros no. Pero todos se han
hecho las aguas menores sobre la falda de su
madre, que ya se vá quedando en cueritos vi-
vos como la madre Eya de resultas de haber
deshecho su ropita para pañales de sus *higos*,
tanto que ha de haber que cubrirla con algu-
na hoja de higuera: y témome sobre todo, que-
ridos higueros míos, témome sobre todo que
los *higos* actuales, si *siguen siguiendo* las ins-
piraciones del *duende ó traigo*, se han de ha-
cer las aguas mayores sobre la pobre madre,
sin que nos quede otro consuelo que ir tocán-
do tabletas y diciendo: ¡ay Patria, cómo te
han puesto! Y Fr. Gerundio añadirá: *cosa de
muñachos!*

LA MANO.

Señor, ¡qué malditamente lo hace la mano!

—¿Qué mano, hombre?—La mano, señor.—Pe-
 ro qué mano? la tuya ó la mia.—No señor, no:
 ni la de vd. ni la mia.—Pues será la del ga-
 to.—No está vd. mal gato, mi amo. Sí, que
 vd. no me entiende.—Ni te entiendo, ni nadie
 es capaz de entenderte, Pelegrin.—Señor, asi
 anda todo: ni me entiendes ni te entiendo.
 Pues mire vd., mi amo Fr. Gerundio; el que
 no nos entendamos paréceme á mí que lo hace
 tambien la mano.—Vuelta á la mano. ¿Qué
 diablos quieres decir con esa mano, hombre?—
 Sí, que vd. no me entiende, señor.—Uúúú,
 machacar. Será la mano de Dios.—Señor, vd.
 no entiende porque no quiere. ¿No dicen que
 hay una mano inculta que lo hace todo?—
 Oculta habrás oído decir, que no inculta.—
 Oculta ó inculta, lo cierto es que lo hace muy
 malditamente, señor; parece que de *ex-porfe-*
so tira á perdernos.—Cosas tuyas.—No señor,
 no son mias, que son de todo el mundo. ¿Pues
 no es la mano inculta la que dicen que anda
 en eso de los ministros, y los caballos, y los
 azogues, y la que impide la union que nos-
 otros quériamos, *encétera*?—Punto en boca,
 Tirabeque, que ese es asunto muy delicado.—
 Pero señor, ¿no es una mala vergüenza que
 hemos de estar conociendo que esa mano incul-

ta nos pierde, y todavía se ha de callar?—
Pues ahora déjala, que ese es asunto para otro
dia.—Corriente, mi amo; pero esa mano incul-
ta me tiene con cuidado, y no estábamos para
perder dias, porque esto va muy maldita-
mente.

PILATOS Y SU CRIADA.

Todos los dias nos vienen por ahí los periódicos con folletines de *instrucción pública en la China*; *número de Academias que hay en París*; *institutos literarios de Alemania*; *razon numérica de los alumnos matriculados en las Universidades de la Gran Bretaña*; *estado de las escuelas de educacion primaria en Nueva Yorck*, y otras bagatelas por este estilo. Muy adelantados estarán en esos paises en las ciencias y la literatura; no lo dudo: pero en punto á historia yo les aseguro que hay en España quien les pueda dar once para doce. ¿A que no sabe ninguno, incluso los mas sabihondos profesores de esas tierras, de dónde era natural Pilatos, y en qué pueblo nació su criada? Pues sepan esos tenidos por eruditos que en España hay quien se lo pueda enseñar. Y para que vean que Fr. Gerundio no es de aque-

llos que se proponen comerciar en los conocimientos literarios, y que por el contrario gusta de que la instrucción pública se generalice y propague, no tiene inconveniente en decirselo para mengua, confusion y humillamiento de los ingenios extranjeros.

Sepan pues que Pilatos fué natural de Calahorra, y su criada de Enciso, pueblo de la provincia y distante nueve leguas de Logroño. De consiguiente paisano nuestro, y que si ahora hubiera vivido, á juzgar por simpatias y por sus antecedentes políticos, indudablemente hubiera sido el primer ministro de D. Carlos.

Esta noticia histórica, soy franco, la ignoraba yo Fr. Gerundio, como la ignorarian hasta ahora probablemente los españoles más literatos. La he sabido hace tres días; y para que no quede oscurecido el ilustre nombre del autor de este descubrimiento histórico, que seguramente merece ser esculpido en hierro colado, sepan vds. que lo es D. Pedro Fructuoso Ruiz, maestro de primeras letras de Almarza de Cameros. Esta adquisición literaria se ha hecho del modo siguiente:

Habiendo concurrido entre otros este distinguido profesor á Logroño á exámenes de oposicion para la provision del magisterio de primeras letras

de Calahorra, el día 5 del corriente, le dijo el jefe político despues de otras preguntas yvd. estará enterado de los principales hechos históricos de nuestra España, tales como la invasion de los moros, la batalla del Clavijo, el descubrimiento y conquista del nuevo mundo &c. Respecto de eso, contestó el profesor, solo sé y me consta que Pilatos era de Calahorra y su criada de Enciso. Como al oír este trozo de erudicion histórico-cronológica prorrumpiesen los sinodales, incluso el presidente, en estrepitosas carcajadas, repuso el profesor en mas alta voz: «Señores, no estoy seguro si la que era natural de Enciso fue la criada ó el ama: una de las dos sí lo fue, y por cierto que la tal se marchó con el Sr. Pilatos de esta tierra dejándola desierta.» Con lo cual dejó llenos de asombro y admiracion á todos los circunstantes.

«Esta relacion, señores, es cierta, y me remito á documentos por si alguno cree que es fábula gerundiana, ó que yo lo he forjado en mi cañete. Aconsejo pues al Sr. Vallgornera que no vacile un momento en encomendar al eruditísimo Ruiz la presidencia de la escuela normal de esta corte, creada por el artículo 12 de la ley de instruccion primaria. Y, aconsejo

tambien al Sr. duque de Gor que en beneficio del pró comunal haga el sacrificio de ceder la presidencia que obtiene de la junta directiva de la sociedad creada para propagar y mejorar la educacion del pueblo á este digno campeón de nuestra literatura.

¡Cuántos hechos parecidos á este pudiera citar Fr. Gerundio si quisiera! Pero sobra este y algunos otros que antes ha mencionado para comprobar la gran verdad con que se ha estado matando siempre: que una de las causas que mas han contribuido á ponernos en el precipicio en que estamos es haber querido anticipar leyes y reformas á un pueblo que no tiene educacion. Llenas están sus capilladas de estos clamores. Ahora ya se hicieron; y despues de hechas ya es una necesidad y aun un deber el sostenerlas.

EL CLERO ESPAÑOL EN 1838.

¡Pobre clero español de 1838! Todos los periódicos le han anunciado estos dias de venta en la imprenta de Burgos á cuatro rs. Ni aun siquiera les ha ocurrido decir, *un folleto de cuarenta páginas en cuarto con este título. De modo que podrá ser que hayan creído algunos*

que se vende el clero español á peseta, como la *santa misa á cuatro cuartos* de que hablé en otra capillada.

La publicacion de este folleto ha llenado de consuelo á mi paternidad Reverenda, pues ella prueba que aun bay eclesiásticos sabios, virtuosos, liberales y valientes, que en medio de los disgustos que nos ha acarreado una parte del clero, y de la injusta postergacion en que se tiene á otra parte respetable y leal de la misma, levantan una voz imparcial y vigorosa al propio tiempo que apostólica y dulce, tanto para profundizar y analizar las causas que han influido en la desafeccion y aun hostilidad de algunos individuos del clero hácia el trono legítimo y el gobierno de la libertad, como las que han ocasionado la ojeriza con que muchos miran á éste, confundiendo los malos con los buenos, señalando los medios seguros de interesar dicha clase en favor de nuestras instituciones. Está escrito con muchísimo juicio y razonamiento, y en todo convienen las ideas que en él se vierten con el modo de pensar de Fr. Gerundio. Asi, pues, no puede menos de recomendar su lectura. Ojalá se impregnáran de ella todos los españoles.

OTRO FOLLETO.

Este es de otro temple. Este es un manifiesto al público del desgraciado D. Tiburcio Campe, redactor que fue del *Defensor del pueblo* en Cádiz, que víctima de la desapiadada persecucion del conde de Clonard, se somete al fallo del público español, ya que, segun dice, se le cierran inhumanamente todos los tribunales. Está escrito con una valentía extraordinaria; valentía que parece solo puede darla la justicia de la causa. Son notables entre otros los períodos siguientes: «La nacion sabe las inmensas tiranías que me ha hecho sufrir el conde de Clonard... y entiendan todos que cuanto voy á decir lo sustentaré ante el jurado y ante los tribunales de la nacion, condenándome yo mismo al cadalso si todo no lo pruebo con testigos idóneos y pruebas irresistibles.» Y en una esposición á las Cortes dice: «yo no huyo de la ley: muy al contrario, llamo sin cesar á las puertas de los tribunales, y S. E. (el conde) me lanza á donde no pueda hacer oír mis clamores: él es poderoso, y yo infeliz: él tiene valedores y yo estoy solo: que el orbe entero dé la razon á quien la ten-

ga. Si soy un anarquista, un turbulento, un conspirador, títulos que rechazo con desden.... patíbulos hay en España y verdugos que con un golpe de su baccha terrible hagan caer mi cabeza delincuente; mi vida toda está al examen minucioso de mi enemigo.... si en ella encuentra, no ya un crimen, sino una culpa leve contra mi patria, contra mi Reina, contra el Código que nos rige, pruébela y renuncio á la estimacion de los hombres de bien, á mi propia existencia.

O Fr. Gerundio no tiene criterio, ó este hombre escribe con la pluma de la justicia y de la razon desatendida; y téngala ó no la tenga, el no oírle da una idea melancólica y desconsolada de la conducta del conde perseguidor, de la del gobierno que muestra consentimiento, y aun de los tribunales de la nacion. Dispénsese á Fr. Gerundio haberse apartado en estos dos articulitos del estilo festivo de la sátira, en gracia del interés que uno y otro respectivamente ofrecen, y de que el uno por lo que se roza con lo eclesiástico y el otro con lo de escritor, merecian alguna página en el periódico de un reverendo: al mismo tiempo que son de una naturaleza tal, que en ninguna pluma creo que se prestarian al ridiculo.

EL BOLETIN DE OÑATE Y EL FR. GERUNDIO

No es nada lo del ojo, y le traia colgando. Ahora verán vds. si Fr. Gerundio tiene partido en la corte del Pretendiente: verán vds. como se esplica el Boletin de Navarra del viernes 28 de setiembre núm. 103. Dice así en su artículo de fondo.

Hemos leído algunos números retrasados (1) del periódico que se publicó en Leon y despues en Madrid con el nombre de Gerundio (2). (Lo que fue en Leon ha sido en Madrid (3), y aun algo mas (4). Nuestros lectores habrán observado que aunque alguna vez hemos hablado por incidencia de este inmundo papel (5), nunca nos hemos puesto de intento á im-

(1) Vds. se tienen la culpa: si vds. se suscribieran le recibirian á su debido tiempo. Véle ahí lo que tiene leerle de prestado.

(2) Fr. Gerundio, hermanos, y no Gerundio á secas.

(3) Coincide con lo que yo he dicho: *ego sum qui sum, et qui futurus sum*: yo soy quien soy, y de aquí adelante me iré. Capítulo 69.

(4) *Et aliquid amplius*. Mas vale ir de menos á mas que de más á menos.

(5) Oja! con que ya alguna otra vez se han acordado vds. acordarse de este pobre padre, hé? Mil gracias, señores. En cuanto á lo de inmundo, es favor que vds. me dispensan.

pugnarle (1), y bien poco hemos dicho de su dignísimo compañero el *Castellano* (2). La razón que hemos tenido para no hablar de serio (3) sobre tan escandalosas producciones, ha sido la misma que prohíbe censurar en el teatro los crímenes innobles (4), cuyo castigo se reserva al verdugo y los patíbulos (5). Nos parece que nuestras impugnaciones deben versar sobre principios errados y doctrinas perjudiciales que pudieran perjudicar á la juventud imperita; pero no debemos detenernos en impugnar blasfemias y horrendas atrocidades (6) vomitadas (7) por el rabioso frenesí (8) de

- (1) Bien hecho; no merece la pena.
 (2) Con vd. va eso, hermano. Al fin ya somos dos.
 (3) Es decir, en traje de ceremonia, de bonete y muceta; porque han de saber vds. que el sapientísimo redactor del Boletín de Navarra es nada menos que el Rector de la Universidad de Oñate.
 (4) A Dios! También el Sr. Rector se declara contra el romanticismo.
 (5) Alza, pilili! Esto sí que es más serio! Vamos que se explica el nene! ¿Que tal, Sr. Marqués de Monte-virgen? ¿No le parece á vd. que es gente con quien se puede transigir? La cosa parece que no lleva malicia.
 (6) ¡Que atrocidad de Rector! Y ha sido catedrático de retórica!!
 (7) *Recipe.* Tartari emetici ad vomitandas atrocitates, grana quatuor.
 (8) ¡Cuanto diera por ver al rabioso frenesí vomitando atrocidades! Yo le daría agua tibia hasta que echára los higados.

algún demente contra cuanto hay de mas sagrado en las sociedades civiles (1)..... ¿Y por qué han de ser rebatidos con seriedad y detenidamente los miserables paralogismos (2) de cuatro monos (3) que solo pueden escitar la risa y el desprecio (4).»

Añade despues otras mil barbaridades (porque el artículo es largo), que omito en beneficio de la brevedad, y hasta de la decencia; y porque para muestra de las simpatias con que nos propendemos, y de la suerte que le esperaba á Fr. Gerundio si Oñate se viniera á Madrid, creo que basta. Miren vds. si lo decia por algo el Procurador del otro dia! Y miren vds. si tenia razon Tirabeque (*capillada* 78) en proveerse con tiempo de espuelas en la feria!

En cuanto á la ilustracion del Rector Bole-

(1) ¿Y por qué no añadió vd. *eclesiásticas y religiosas*? Parece que está vd. bobo, Sr. Rector.

(2) Aquí ya se conoce que el Sr. Redactor ha si profesor de elocuencia.

(3) Sr. Rector, no eche vd. tanta gente, porque si vd. habla del Fr. Gerundio, el único mono es mi Bma. persona. A no ser que á Tirabeque se le llame tambien mono.... Pero si viera vd. que monos somos uno y otro.! No tiene vd. mas que ver la lámina que acompaña á la *capillada* 80. Si vd. la quiere, se la mandaré.

(4) Lo que veo yo es que os hace cosquillas el *papelito inmundo*.

tinero, según las esplicaderas que despliega en el resto del artículo, no digo más sino que entre él y el que descubrió la patria de la criada de Pilatos, bastan para dar lustre y prez á la nación española, y gloria y remembranza al siglo y á las letras.

EL SIMULACRO.

¡Válgame Dios! decía yo el domingo viendo el simulacro de los batallones de la Milicia Nacional en el campo de los Guardias; parece ésta la nación de los simulacros: esto es un simulacro de una acción de guerra: el actual ministerio es un simulacro de gobierno: el señor Hubert es un simulacro de ministro que suple á otro ministro en simulacro; la Hacienda es otro simulacro en poder de otro simulacro; la guerra misma es un simulacro que hace á costa nuestra la mano oculta: la España será un simulacro de nación, si el simulacro sigue, y hasta yo mismo, para coronación de la fiesta, soy un simulacro de fraile.

A TODO ESTO

Se admiten suscripciones desde la primera capillada de Madrid; y se venden colecciones de las capilladas de Leon (cuatro tomitos á la rústica) á 36 rs. para Madrid, y 40 para fuera francas de porte, en los puntos de suscripción señalados.—Aquello del franqués no cecharlo en olvido. Pero esto no se entiende con los correspondales.

Imprenta de D. F. de P. Mellado, Editor.